

*Falco subbuteo* Linnaeus, 1758

Castellano: Alcotán

Catalán: Falcó mostatxut

Gallego: Falcón pequeno

Vasco: Zuhaitz-belatza

## **CATEGORIA DE AMENAZA**

ESPAÑA: INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

CE: NO AMENAZADA

MUNDO: NO AMENAZADA

## **DISTRIBUCION**

ESPAÑA: Nidificante estival, con población reducida, en gran parte de la Península. Está irregularmente repartido, con mayor predominio en las regiones atlánticas e interiores que en las mediterráneas. En el paso otoñal se extiende más por todo el territorio y es posible observarlo prácticamente en todo el país. La migración por el Estrecho de Gibraltar (1) es bastante importante, ya que sin duda pasan también otras aves europeas. En Baleares es nidificante muy raro y migrante escaso; en Canarias, migrante escaso (2).

CE: Nidifica en todos los países comunitarios excepto Irlanda, si bien en Gran Bretaña y Francia lo hace muy disperso. En migración, más común.

MUNDO: Nidifica en casi toda Europa, norte de Africa y por la mayor parte de Asia hasta sus extremos oriental y sur oriental, aunque falta en las franjas norte y sur y en algunas amplias zonas del interior. Inverna en el sur de Africa y parte de Asia meridional.

## **HABITAT**

En época de nidificación se encuentra, en general, en bosques y bosquetes, en todas las actitudes, tanto en montaña como a nivel del mar, desde los valles fluviales hasta las altas parameras. Muy frecuente en pinares de zonas llanas, así como en sotos ribereños con chopos, álamos, etc. También en bosques de frondosas e incluso en páramos casi totalmente desarbolados. Necesitan arbolado para criar junto a zonas abiertas para cazar.

## **POBLACION**

ESPAÑA: Las diversas estimaciones son muy variables, aunque los estudios más recientes dan cifras de 900-1.300 parejas (3) y de 1.600 parejas (4). Los censos parciales disponibles dan los siguientes resultados: Castilla y León: Palencia, 200 parejas; Salamanca, 30 (5). Cataluña, 122 parejas (6); Navarra, 80 parejas (7). Galicia,

País Vasco, Rioja, Castellón, Murcia, Andalucía (parte), mantienen poblaciones por debajo de las 30 parejas (4). En Mallorca, sólo una pareja (8).

CE: En Dinamarca, apenas más de 10 parejas; Alemania, 1.350 a 1.850 parejas; Holanda, 1.000-1.100 parejas; Bélgica, 65 parejas; (9); Gran Bretaña, más de 500 parejas (10); Francia, de 1.500 a 2.300 parejas; Italia, 100-300 parejas (11); Portugal, unas 400 parejas (12); Grecia, unas 100 parejas (11).

MUNDO: La población mundial no está cuantificada. En otros países de Europa tenemos las siguientes cifras: Suecia, unas 1.000 parejas; Finlandia, 2.000; Estonia, unas 500 parejas; Polonia, 2.300 parejas; Suiza, 155 parejas; Checoslovaquia, 200.500 parejas (13); Rumania, 100-200 parejas; Turquía, 500-1.000 parejas, e Israel, 50 parejas. En Marruecos, 500-1.000 parejas (9). Las poblaciones asiáticas, sin cuantificar.

## AMENAZA

En época de nidificación, sobre todo las perturbaciones humanas, incluido el expolio de los nidos; la caza incontrolado (coincidencia del vuelo de los pollos con la media veda), aun sin ser directa sobre las rapaces ocasiona muchas molestias y puede hacer abandonar a las polladas. También el uso incontrolado de plaguicidas afecta a esta especie. Las urbanizaciones residenciales en bosques y la tala de árboles son también factores negativos.

## MEDIDAS DE CONSERVACION

Protección efectiva. Protección del hábitat (conservación de sotos, mantenimiento de setos en lindes de cultivos, etc.). Seguimiento de las áreas de nidificación para conocimiento de las tendencias poblacionales.

## REFERENCIAS

1. Bernis, F. (1980): *La migración de las aves en el Estrecho de Gibraltar. I. Aves planeadoras*. Universidad Complutense, Madrid.
2. Moreno, J. M. (1988): *Guía de las aves de las islas Canarias*. Ed. Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
3. De Juana, F. (1989): "Situación actual de las rapaces diurnas (Orden Falconiformes) en España". *Ecología*, 3: 237-292.
4. Palacín, C. (1990): "Situación y biología del alcotán en España". *Quercus*, 53: 6-10.
5. Peris, S. J., y Carnero, J. I. (1988): *Atlas ornitológico de la provincia de Salamanca*. Diputación de Salamanca, Salamanca.
6. Muntaner, J.; Ferrer, X., y Martínez-Vilalta, A., eds. (1984): *Atlas dels ocells nidificants de Catalunya y Andorra*. Ketres, Barcelona.
7. Elósegui, J., ed. (1985): *Navarra.- atlas de aves nidificantes*. Caja Ahorros Navarra, Pamplona.
8. Avella, X., y González, J. M. (1989): *Avance del atlas de aves nidificantes de Mallorca*. G. O. B., Palma de Mallorca.
9. Gensbol, B. (1988): *Guide des rapaces diurnes de l'Europe, du Nord de l'Afrique et du ProcheOrient*. Delachaux & Niestlé, Neuchâtel-París.
10. Fulier, R. J.; Marchant, J. H., y Morgan, R. A. (1985): "How representative of agricultural practice in Britain are Common Birds Census plots?". *Bird Study*, 32: 56-70.
11. Meyburg, B.-U., y Meyburg, C. (1987): "Present status of diurnal birds of prey (Falconiformes) in various countries bordering the Mediterranean". *Rapaci Mediterrani 3. Ric. Biol Selvaggina*, 12, Supl.: 147-152.
12. Rufino, R., ed. (1989): *Atlas das aves que nidificam em Portugal continental* CEMPA, Lisboa.
13. Anónimo (1991): "European news". *British Birds*, 84.